



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 339/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora Académica de la "Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación", Mg. Marisa Guerra, el día 14 de septiembre de 2023 (Nota: GEN FHyCS – DGASTW 14938/23 – TRÁMITE FHyCS–DGA STW 17745/23) en la que solicita la incorporación del Mg. Gabriel Gastón Saravia y la Lic. Alejandra Méndez al Comité Académico de la "Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación", y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la "Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación" se reunió el día 23 de agosto de 2023 cuya acta fue aprobada y refrendada por los presentes.

Que en dicha acta se refleja el tratamiento del tema.

Que los docentes a incorporar cuentan con los antecedentes académicos y profesionales pertinentes para esta tarea.

Que la Diplomatura requiere el fortalecimiento de su Comité Académico con el fin de consolidar su actual curso, como también su proyección en aquello que ha previsto en el diseño original, por lo que se requiere de la integración de docentes como el Mg. Saravia y la Lic. Méndez.

Que es necesaria la incorporación de estos profesionales a fin de ofrecer distintas miradas en torno al desarrollo curricular de esta Diplomatura y las diferentes demandas que se generan al interior de la misma, y así mismo en la posibilidad de elaborar una próxima maestría en el área.

Que interesa a la Secretaría de Posgrado acompañar los procesos de fortalecimiento de los equipos de gestión de las carreras de Posgrado que son ofrecidas desde esta Facultad.

Que interesa a la Secretaría de Posgrado entablar vínculos sostenidos entre el grado, la investigación y el posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Designar al Mg. Gabriel Gastón Saravia, (DNI 21.820.044) y a la Lic. Alejandra Méndez, (DNI 20.202.995), como miembros del Comité Académico de la

...//



.../12

"Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación",
perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad
Nacional de la Patagonia San Juan Bosco desde el 26 de septiembre de 2023.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 339/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente